

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 36/2025

En San Rafael, a 25 de Noviembre de 2025, siendo las 09:45 hrs., se inicia la Sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia del Sr. Alcalde don **BASILIO PÉREZ DÍAZ** y la asistencia, de los siguientes concejales:

SRA. CLAUDIA DÍAZ BRAVO
SR. SEBASTIÁN HERRERA DÍAZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SR. GINO HERRERA LEIVA

Sr. Alcalde da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”.

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta N° 33 del 29/10/2025
- 2.- Correspondencia Concejo
 - Memo 81 del 13/11/25 de Dirección de Finanzas con Informe de Gastos Municipales y sus Servicios Traspasados al mes de octubre de 2025
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Modificación Presupuestaria Fondo de Equidad Territorial
 - 3.3 Modificación Presupuestaria Salud
 - 3.4 Otorgamiento patente alcoholes Restaurante Diurno a nombre Soc. de Inversiones e Inmobiliaria Paredes y Gallardo Ltda.
 - 3.5 Otorgamiento patente alcoholes Restaurante Nocturno a nombre Soc. de Inversiones e Inmobiliaria Paredes y Gallardo Ltda.
 - 3.6 Subvención Club de Rodeo San Rafael
 - 3.7 Subvención Junta de Vecinos Los Cuncos
 - 3.8 Trato directo “Pórtico de Lectura de Patentes y Cámaras de Seguridad”
 - 3.9 Presupuesto Municipal, Salud y Educación 2026
 - 3.10 Plan Anual de Mejoramiento a la Gestión 2026
 - 3.11 Plan Anual de Postulaciones al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales año 2026
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde
- 5.- Incidentes

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta Sesión Ordinaria N° 33 del 29/10/2025

H. Concejo aprueba sin observaciones.



2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 81 del 13/11/25 de Dirección de Finanzas con Informe de Gastos Municipales y sus Servicios Traspasados al mes de octubre de 2025

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Directora de Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
08 03 Participación Fondo Común Municipal	22.885.684
Sub total	22.885.684
DISMINUCION DE EGRESOS	
22 01 Alimentos y bebidas	300.000
22 04 Materiales de uso o consumo	700.000
29 06 Equipos informáticos	8.100.000
35 Saldo final de caja	1.214.316
Sub total	10.314.316
TOTAL	33.200.000
AUMENTO DE EGRESOS	
21 01 Personal de planta	3.000.000
21 04 Otros gastos en personal	2.200.000
29 03 Vehículos	28.000.000
Sub total	33.200.000
TOTAL	33.200.000

Sr. Alcalde propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA FONDO DE EQUIDAD TERRITORIAL

Sra. Belkys Perusina, Directora de Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
08 03 Participación Fondo Común Municipal	18.000.000
Sub total	18.000.000
TOTAL	18.000.000
AUMENTO DE EGRESOS	
22 11 Otros	6.000.000
29 08 Máquinas y equipos	18.000.000
Sub total	18.000.000
TOTAL	18.000.000

Sr. Alcalde propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-



3.3 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Belkys Perusina, Directora de Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS	
08 01 Recup. y reembolsos Lic. Médicas	40.000.000
08 99 Otros	7.223.000
Sub total	47.223.000
DISMINUCION DE EGRESOS	
22 02 Textiles y vestuarios	700.000
22 07 Publicidad y difusión	400.000
22 11 Serv. Técnicos y profesionales	600.000
26 01 Devoluciones	1.000.000
29 06 Equipos computacionales y periféricos	1.000.000
Sub total	3.700.000
TOTAL	50.933.000
AUMENTO DE EGRESOS	
21 02 Personal a contrata	40.000.000
21 03 Otras remuneraciones	7.223.000
22 01 Alimentos y bebidas	300.000
22 05 Servicios básicos	3.400.000
TOTAL	50.933.000

Sr. Alcalde propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 OTORGAMIENTO PATENTE ALCOHOLES RESTAURANTE DIURNO A NOMBRE SOC. DE INVERSIONES E INMOBILIARIA PAREDES Y GALLARDO LTDA.

Luego de explicación entregada por don Luis Martínez, Encargado de Oficina de Rentas Municipales, Sr. Alcalde propone otorgar patente de alcoholes letra C, Restaurante Diurno, por solicitud del Sr. Mauricio Andrés Paredes Molina, representante legal del contribuyente Sociedad de Inversiones e Inmobiliaria Paredes y Gallardo Limitada, ubicada en Pangué Arriba, Sitio 26 de San Rafael.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.5 OTORGAMIENTO PATENTE ALCOHOLES RESTAURANTE NOCTURNO A NOMBRE SOC. DE INVERSIONES E INMOBILIARIA PAREDES Y GALLARDO LTDA.

Luego de explicación entregada por don Luis Martínez, Encargado de Oficina de Rentas Municipales, Sr. Alcalde propone otorgar patente de alcoholes letra C, Restaurante Nocturno, por solicitud del Sr. Mauricio Andrés Paredes Molina, representante legal del contribuyente Sociedad de Inversiones e Inmobiliaria Paredes y Gallardo Limitada, ubicada en Pangué Arriba, Sitio 26 de San Rafael.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.6 SUBVENCIÓN CLUB DE RODEO SAN RAFAEL

Sr. Alcalde propone aprobar una subvención municipal para el Club de Rodeo San Rafael por un



monto de \$ 1.700.000.- para ser destinado a la compra de arena y estructura metálica y pago de maestro para arreglo de medialuna por rodeo anual.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.7 SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS LOS CUNCOS

Sr. Alcalde propone aprobar una subvención municipal para la Junta de Vecinos Los Cuncos por un monto de \$ 881.224.-, para ser destinado a la adquisición de materiales de construcción para arreglo de sede social.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.8 TRATO DIRECTO “PÓRTICO DE LECTURA DE PATENTES Y CÁMARAS DE SEGURIDAD”

Luego de explicación entregada por funcionarios de la Secretaría de Planificación, propone aprobar la adjudicación por Trato Directo de iniciativa denominada “PÓRTICO DE LECTURA DE PATENTES Y CÁMARAS DE SEGURIDAD”, al oferente SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE INTERNET Y COMUNICACIÓN CHILE SPA., RUT N° 76.182.645-K, por un monto total de \$53.440.801.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de 25 días contados desde la fecha de entrega del terreno.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.9 PRESUPUESTO MUNICIPAL, SALUD Y EDUCACIÓN 2026

Luego de haber tenido una reunión en donde se analizó el presupuesto, el Sr. Alcalde propone aprobar el Presupuesto Municipal y los de Salud y Educación correspondiente al año 2026.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.10 PLAN ANUAL DE MEJORAMIENTO A LA GESTIÓN 2026

Luego de explicación entregada por doña Flor Villanueva, Secretaria Municipal, Sr. Alcalde propone aprobar el Plan Anual de Mejoramiento a la Gestión a desarrollarse en el año 2026.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.11 PLAN ANUAL DE POSTULACIONES AL FONDO CONCURSABLE DE FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES AÑO 2026

Luego de explicación entregada por don Cristian Reyes, asesor Jurídico, Sr. Alcalde propone aprobar el Plan Anual de Postulaciones al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales correspondiente al año 2026.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-



4.- CUENTA SR. ALCALDE

Viernes 14 de noviembre:

Asistencia inauguración gimnasio techado del Colegio Santa Madre de Dios, agradecemos la invitación recibida de parte de su directora la Sra. Pamela González.

Asistieron, Sr. Basilio Pérez Díaz, los Concejales Sra. Claudia Diaz Bravo, Sra. Marcela Cepeda G. Sr Sebastián Herrera D. y Sr. Gino Herrera L.

Lunes 17 de noviembre:

Se participó en la ceremonia oficial de entrega de los recursos correspondientes al 8% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), instancia organizada por el Gobierno Regional del Maule. En esta oportunidad, cuatro organizaciones de nuestra comuna resultaron beneficiadas, recibiendo recursos que permitirán fortalecer sus actividades y proyectos comunitarios:

- Club de Rodeo San Rafael
- Club Deportivo Juventud Católica
- Club Deportivo Abel Maldonado
- Club Deportivo Unión San Rafael

A la ceremonia asistieron el Gobernador Regional, señor Pedro Pablo Álvarez-Salamanca; el Delegado Presidencial, señor Humberto Aqueveque Díaz; la senadora Paulina Vodanovic; alcaldes de distintas comunas y representantes de las organizaciones beneficiadas. La actividad destacó por su carácter participativo y el reconocimiento al trabajo que realizan las instituciones sociales en el desarrollo territorial.

Martes 18 de noviembre:

En la Municipalidad de San Rafael se desarrolló una amplia jornada de trabajo conjunto con diversas organizaciones comunales, entre ellas clubes deportivos, agrupaciones de adultos mayores, juntas de vecinos, organizaciones de personas en situación de discapacidad, asociaciones de rodeo, APR y otras entidades locales.

El propósito central de esta instancia fue recoger información, visiones y propuestas para la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2026–2032, instrumento estratégico que orientará la planificación comunal durante los próximos años. La participación de las organizaciones es fundamental, ya que permitirá reflejar en este documento los sueños, necesidades, metas y objetivos que la comunidad anhela alcanzar para construir un San Rafael más inclusivo, próspero y con mejores oportunidades para todas y todos.

Miércoles 19 de noviembre:

Con un alto nivel de participación se realizó la Primera Feria Científica Sostenible de la Comuna de San Rafael, evento en el que estudiantes de todas las escuelas presentaron proyectos innovadores vinculados a la ciencia, la tecnología y el cuidado del medio ambiente. La feria destacó por su creatividad, su enfoque educativo y su contribución a promover una cultura ambiental entre los más jóvenes.

Extendemos nuestras felicitaciones a las estudiantes de la Escuela San Rafael, quienes obtuvieron los primeros lugares gracias a su talento, dedicación y espíritu investigativo.

En la ceremonia estuvieron presentes el Alcalde, señor Basilio Pérez D.; los concejales señor Sebastián Herrera D., señora Marcela Cepeda G. y señor Gino Herrera Leiva; la Seremi de Medio Ambiente, señorita Daniela de la Jara Moreira; junto a directivos, docentes y representantes de distintas instituciones educativas.

Agradecemos de manera especial a Viña Via Wine por el significativo apoyo brindado a esta actividad, colaboración gestionada a través de su gerente, don Carlos Gativa Ilop, cuyo aporte fue fundamental para el éxito de la feria.

Viernes 21 y sábado 22 de noviembre

Con notable éxito se desarrolló la Primera Fiesta Costumbrista de la Churrasca en la Plaza de San Rafael, una celebración que reunió a artesanas, artesanos y emprendedores locales, quienes ofrecieron productos tradicionales y mostraron lo mejor de nuestra identidad cultural.



El evento contó con música, gastronomía típica y presentaciones artísticas que dieron un ambiente festivo y familiar, reforzando el valor de nuestras tradiciones.

Durante la ceremonia inaugural se reconoció la destacada participación de los campeones comunales de cueca del primer ciclo, señorita Madeline Mardones y señor Joaquín Vega, quienes deleitaron al público con una impecable presentación.

En la inauguración participaron el concejal señor Sebastián Herrera D.; la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, señora Nadia Sepúlveda V.; dirigentes comunitarios y numerosos emprendedores que dieron vida a esta importante actividad cultural.

Próximas Actividades

1. 27 de noviembre 18:00 hrs inauguración plaza población San Rafael
2. 27 noviembre 19:00 hrs inauguración salón música
Asistirán el gobernador, autoridades regionales y comunales.
3. 28 de noviembre 20:00 se realizará la teletón año 2025.

5.- INCIDENTES

C. Claudia Díaz:

- Reitera necesidad de roce en los caminos y creación de cortafuegos y exigir a las empresas Globales que hagan su trabajo.
Sr. Alcalde informa que se han hecho la gran parte de los cortafuegos.
- Informa que los vecinos de Pelarco Viejo indicaron que el contenedor de vidrios no da abasto porque la gente tira basura, solicita la posibilidad de instalar un contenedor recolector de vidrio.

C. Gino Herrera:

- Reitera su indicación de falta de luz a la entrada de San Rafael.
- Informa que el acceso a alto Pangué, por la sala cuna, el camino está en mal estado y solicita poner maicillo.
- Da a conocer los rayados en el Puente Alto Pangué, el cual es monumento nacional, por lo cual solicita una reunión con la Seremi de Cultura y visitar en terreno. Además, sugiere la posibilidad de intervenir el sector instalando mesas y plantando árboles para que se forme una zona de esparcimiento y después quizás un tipo Río Claro, con quinchos y otros implementos para la gente.

C. Sebastián Herrera:

- Solicita pintar los lomos de toro en el camino a Pelarco, pues no se ven en la noche.
- Solicita arreglar la entrada por la línea del tren.
Sr. Alcalde indica que ahí interviene la Global y lo hicieron, pero con un material de baja calidad. Agrega que para su arreglo hay que verlo con EFE en conjunto.
C. Claudia Díaz recuerda que los proyectos relacionados tienen que cumplir una normativa y eso encarece muchísimo su ejecución.



C. David González:

- Agradece a los funcionarios municipales por la actividad comunitaria enmarcada en el PLADECO, donde participaron muchísimos dirigentes vecinales y vecinos de la comuna, logrando una gran participación.

Próxima sesión: Martes 02 de Diciembre de 2025 las 09:30 hrs.

Finaliza la sesión a las 12:00 hrs.-



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/D7HD23-795>